

Por otro lado, la Municipalidad de Lima nos pidió una opinión sobre un proyecto ordenanza para impulsar la inversión inmobiliaria, pudiendo hacerle algunos comentarios, así como recordarles la importancia de la actualización del Plan de Desarrollo Metropolitano. Igualmente le hicimos determinados alcances al Municipio de La Victoria que nos mostró un proyecto de cómo impulsar y priorizar inversión en determinados sectores.

RC: ¿Cuáles son los objetivos de la gestión actual?

AY: Para nosotros es imperioso seguir discutiendo las normativas sobre otorgamiento de licencias de habilitación y edificación porque este gobierno lamentablemente aprobó el Decreto Legislativo N° 1287 que otorga facultades al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para capacitar y acreditar a los revisores urbanos. Hemos manifestado este malestar al Congreso para que intervenga y derogue este decreto.

El CAP cree que esta es una competencia que le corresponde a los Colegios profesionales de arquitectos e ingenieros como ha sido siempre. No tiene sentido cambiar eso, pues el Ejecutivo no nos ha demostrado que hemos fracasado con respecto al proceso de aprobación de los proyectos.

Otro objetivo que perseguimos es que se reconozca la importancia de ejecutar la inversión pública a través de concursos urbanísticos y arquitectónicos, más aún cuando estamos próximos a celebrar el Bicentenario. Vamos a alcanzar un proyecto de Ley al parlamento para dejar de lado el sistema que le da más valor al precio bajo que a la calidad del diseño.

RC: Lo último es una propuesta de ley de la que se habla hace bastantes años, ¿por qué no se llega a concretar?

AY: Porque el Gobierno central cree que a través de los concursos se dilata el proceso de ejecución y en realidad no es así porque los proyectos de inversión son muchísimos y se pueden trabajar simultáneamente. En el Perú se han hecho 120 proyectos públicos, de los cuales alrededor de 90 fueron ejecutados por la modalidad de concursos. Tenemos testimonios reales

que todos los ciudadanos podemos ver en Lima y en el resto del país. En el caso de la capital está el edificio de Petroperú, el Museo de la Nación -ahora Ministerio de Cultura-, el Banco de la Vivienda, e incluso Palacio de Gobierno. También figuran conjuntos habitacionales como Julio C. Tello y Palomino. Al interior del país se han hecho bancos, ciudades universitarias, terminales terrestres y aéreas, etc. Lo más interesante de estas obras es que se concretaron dentro de sus presupuestos, tal vez con algunos adicionales pero ninguna ha terminado en escándalo. Hoy, las Asociaciones Público Privadas se ejecutan con proyectos técnicos que no cuentan con la opinión de comisiones especializadas. Esas obras van para adelante aprobadas por administradores y es por eso que cuando empiezan a construirse aparecen las deficiencias que obligan a la firma de adendas que tanto perjuicio han causado al país. Entonces, la modalidad de ejecución directa y la exoneración de trámite definitivamente no le hacen bien al Perú y si no lo han hecho antes, hoy los funcionarios implicados deben aceptar la factura de responsabilidad.

ACTIVIDADES INTERNAS

RC: ¿Cuáles son las oportunidades de desarrollo profesional que el CAP quiere incentivar?

AY: Permanentemente organizamos cursos de capacitación a los agremiados, no solamente en la sede nacional sino en todas las regionales. Pero, además de eso, hemos promovido durante cuatro años, el envío de misiones técnicas a otros países para conocer la experiencia foránea, lugares donde se ven espacios públicos y edificaciones importantes, como ciudades de Brasil, México y Panamá, donde se han hecho buenos desarrollos urbanísticos y arquitectónicos que se merecían evaluar y conocer.

Las misiones tienen aproximadamente un 50% de representantes que provienen del interior del país. Como la mitad de nuestros agremiados también se encuentran en provincias, vamos a priorizar una mayor participación de ellos para que tengan más oportunidades para viajar y capacitarse.



- ✓ Compactas, Sin Olor, Sin Ruido, Sin Espuma
- ✓ Mínimo Mantenimiento Anual
- ✓ Modulares, desde 50 hasta 2000 personas día
- ✓ Sistemas Automático, uso Industrial y/o Doméstico
- ✓ Menos de un tercio del espacio vs otros equipos
- ✓ Menos de un quinto de la electricidad.

Sistemas Completos de Bombas • Contra Incendio (UL-FM) • Presión Constante • Sumergibles • Tableros Eléctricos

Telf.: (+51 1) 230 9045 | (+51) 934 200 135 | ventas@dafazi.com | www.dafazi.com

PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS



COMPACTWORKS® MIRACELL® Fabricado y Registrado en USA
Opcional: Sistema para Re-uso de Agua, para Riego